

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 112-10 que nombra a la señora Rosa Elizabeth Ruiz González, Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Brusela, Bélgica, traslado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 112-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Rosa Elizabeth Ruiz González, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica, traslado.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 113-10 que nombra a varios empleados diplomáticos en embajadas de la República Dominicana en el Exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 113-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Ramón Emilio Seliman Tapia, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana ante el Reino de Marruecos.

ARTÍCULO 2.- La señorita Andrea Marie Mejía Paniagua, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana ante el Reino de Marruecos.

ARTÍCULO 3.- El señor Jorge Disla Canaán, queda ascendido a Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Jamaica.

ARTÍCULO 4.- La señora Iris Pujols Rodríguez, queda ascendida a Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Ottawa, Canadá.

ARTÍCULO 5.- El señor Alexis Alejandro Sánchez Ramos, queda ascendido a Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Honduras.

ARTÍCULO 6.- El señor Tsai Eng Ming, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Taipéi, Taiwán.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 114-10 que dispone la entrega en extradición hacia los Estados Unidos de América del ciudadano dominicano Julio Muñoz.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 114-10

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de su Embajada acreditada en el país, mediante su Nota Diplomática número 03, de fecha 14 de enero de 2008, ha solicitado del Gobierno dominicano la entrega en extradición del